

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2950 LLEIDA

Edicto

Don Antonio Casas Capdevila, Secretario del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Lleida, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Lleida.

Número de Asunto.-528/2012.

Tipo de Concurso.-Voluntario y abreviado.

Entidad instante del Concurso.-Fruit Manipulat i Recolecció, S.L., con domicilio en C. Afores, s/n., Bell-lloc d'Urgell (Lleida), con CIF núm. B25746363, e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida, en el tomo 1313, folio 1, inscripción 1, con hoja L-26149.

Fecha del auto de declaración y archivo.-4 de diciembre de 2012.

Lleida, 17 de enero de 2013.- Secretario judicial.

ID: A15000002-1